



València a 30 de septiembre de 2019

CIRCULAR Nº 17 / 2019

ASUNTO: I OPEN INTERNACIONAL DE AJEDREZ “COSTA BLANCA”

Estimados amigos:

Os convocamos a participar en esta prueba deportiva organizada por la FACV con la colaboración del municipio de La Nucía (Alicante).

DATOS DEL TORNEO:

Días de juego:	19 de octubre de 2019
Horario:	10:30 horas a 14:00 horas
Organiza:	FACV / Ayto. La Nucía
Local de juego:	Auditori i Centre Cultural de la Mediterrània Plaza Almàssera, 1, 03530 La Nucía, Alicante
Ritmo de juego:	5 minutos con incremento de 3 segundos por jugada
Sistema de juego:	Suizo a 8 rondas
Tolerancia:	Caída de bandera
Inscripción:	Hasta el 16 de octubre o agotar aforo del local
Evaluación ELO:	No



INSCRIPCIÓN:

Hasta el **16 de octubre** (inscripción y pago) o alcanzado el aforo del local.

Lugar: Oficina Web de la FACV <https://www.facv.org/oficina-web>

Inscripciones de jugadores fuera de la Comunidad Valenciana utilizando el formulario de contacto (<https://www.facv.org/contactar>) indicando el número FIDE en caso de tenerlo y adjuntando justificante de pago.

- Cuota de inscripción **General: 15 €**
- Cuota jugadores **con licencia FACV: 10 €**
- (MI/GM WIM/WGM FACV gratis)

Número de cuenta:

- [Bankia] ES73 2038 6585 7330 0051 9995
- [Caixa Popular] ES29 3159 0066 9722 7028 6228

Los datos de la inscripción y el justificante de pago se aportarán a través de la Oficina Web de la FACV.

No se inscribirá ningún jugador que no haya enviado el justificante de pago. No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto.

Para solicitar la factura se deberá rellenar el campo observaciones del formulario detallando los nombres de los jugadores que corresponde al pago adjuntado.

El día 17 de octubre se publicará el listado definitivo de inscritos, habilitándose plazo para posibles reclamaciones de 24 horas.

Los jugadores deben comprobar en las listas publicadas que su inscripción y datos son correctos.

El emparejamiento de la primera ronda se publicará en la sala de juego 15 min antes.

Quien con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la ronda 2 con 0 puntos.



PREMIOS:

General:

- Campeón 300 € +Trofeo
- Subcampeón 240 € +Trofeo
- 3º 170 € +Trofeo
- 4º 140 €
- 5º 120 €
- 6º 100 €
- 7º 90 €
- 8º 80 €
- 9º 75 €
- 10º 70 €

-2000 ELO FIDE/FEDA*

- 1º 65 €
- 2º 60 €
- 3º 55 €

-1800 ELO FIDE/FEDA*

- 1º 50 €
- 2º 45 €
- 3º 40 €

-1600 ELO FIDE/FEDA*

- 1º 35 €
- 2º 30 €
- 3º 25 €

Local

- 1º Local 20 €

TOTAL 1.810 €

- En la ceremonia de clausura se sortearán **3 cuentas Premium de Chess24** entre los jugadores presentes, una anual y dos semestrales.

(*) El ELO FEDA se tendrá en cuenta cuando no exista ELO FIDE. Los premios no son acumulables y se asignan por orden de mayor cuantía económica. A los premios -2000 ELO FIDE, optan también los jugadores de menos de 1800 de ELO FIDE. Se consideran Local a jugadores del club del municipio o, en su defecto, los empadronados en él.

Los premios se abonan mediante transferencia bancaria y están sujetos a retención de IRPF conforme la legislación vigente y dado que el porcentaje a aplicar varía en función del país de residencia, los jugadores con nacionalidad distinta a la española deberán aportar copia del NIE para poder cobrar los premios.



PARTICIPACIÓN:

Pueden participar todos los jugadores que cursen inscripción correctamente.

DESEMPATES:

(1) Resultado particular (2) Mayor cantidad de Victorias (3) Mayor cantidad de partidas jugadas con negras. Las partidas no disputadas contabilizan como blancas (4) Buchholz eliminando el peor resultado (5) Buchholz total (6) Sonneborn-Berger.

OTRAS CONSIDERACIONES

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. La FACV se reserva el derecho de inscribir jugadores.
- c. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- d. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- e. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- f. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.
- g. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>)
- h. Para percibir premios, trofeos y regalos se deberá estar presente en la sala de juego en el momento de la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada previamente y cuya justificación sea aceptada por el Director del Torneo o, en su caso, por el Árbitro Principal.

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del "Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual" publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

Fdo.: José A. Polop Morales

Secretario General FACV